

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33597** *JOSÉ ANTONIO BALLESTEROS GARCÍA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 245/08, dimanante de los autos 1101 de 2008, a instancia de Ariel Dario Rodríguez Ramos contra José Antonio Ballesteros García, se ha dictado en fecha 6 de noviembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 4.052,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081549-1